

Pero el hecho es que Joana ya había sido colocada como administradora de la sociedad. Una sociedad que "según la Inspección de Hacienda, ya era investigada por sus declaraciones de IVA de los años 1996 y 1997", tal y como reza la misma sentencia. Es decir, que antes de que Joana entrara en juego, las actividades de Karma Components ya habían llamado la atención del fisco.

#### LA ESTAFA

Pero la tirada de manta no llegaría hasta un par de años después: fueron las declaraciones de renta de los años 98 y 99 las que descubrieron el pastel. Y es que la trama de la estafa consistía en simular ventas multimillonarias de componentes informáticos a empresas extranjeras. Como sigue la sentencia: "(la empresa) no aportó las facturas referidas" a esas ventas que en teoría habían realizado a dichas empresas extranjeras, "siendo la realidad que la gran mayoría de dichas ventas se realizaron y entregaron a clientes españoles", concluyendo que "esa entidad era una mera 'sociedad pantalla', urdida por los acusados para su actividad defraudatoria". Y precisamente una de esas empresas fantasma, llamada Tres Com Informática, con sede en Portugal, era "administrada por el acusado Vicente Jorge Ibáñez Xicota". Y según la propia sentencia, Karma hizo "entregas simuladas en el año 1998" a Tres Com por valor de 834 millones de pesetas. Y sumando las ventas totales simuladas entre 1998 y 1999, la facturación sube hasta los 2.277 millones.

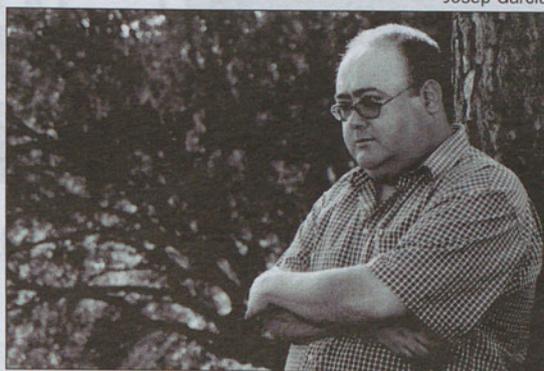
Pero no termina ahí la cosa, ya que Joana también figura como accionista y administradora de otra empresa tapadera llamada en este caso Zip Technology, SL. Así figura en el procedimiento abierto el año 2000 por la abogacía del Estado, donde insta a la Audiencia Nacional a formular

acusación contra 15 personas implicadas en la trama. Entre ellas Joana, Ibáñez Xicota y en este caso también su padre, Ibáñez Fornas, que figura también como accionista de una empresa llamada Control Com, SL. El proceso judicial quedaba abierto.

#### EL ENGAÑO

Ante tal trama, Joana afirma que no supo ni cómo reaccio-

nar. "Yo no conocía nada de la actividad de la empresa de mi ex marido, yo hacía de ama de casa hasta que apareció el caso y me incluían a



Josep Garcia

**El caso de la implicación involuntaria de Francesc Payás en la trama volvió a ser noticia este verano, interesando incluso a televisiones de alcance nacional.**

## Una trama a base de 'truchas'

Uno de los juicios que quedan pendientes sobre este caso es el referente al proceso abierto por la Audiencia Nacional en junio de 2003, cuando selló la entrada del informe de la abogacía del Estado sobre esta trama. En él se detalla el sistema utilizado en este caso: "Para eludir las obligaciones con el Erario Público y obtener así un lucro ilícito, los grupos criminales se organizan a través de unas empresas de primer nivel a las que también se suele denominar 'truchas', y unas empresas de segundo nivel que, aunque aparentemente no estén administradas por las mismas personas y tienen intereses económicos distintos, reciben los beneficios derivados de la actividad defraudatoria de las primeras", puede leerse. A lo que se le añade que "en este caso, el grupo criminal controlaba una serie de sociedades de primer nivel que efectuaban adquisiciones intracomunitarias de chatarra y otros metales, y que a su vez vendían este producto a entidades también controladas, a las que repercutían un IVA por estas ventas". Concluyendo que "estas sociedades de primer nivel efectivamente cobraban el IVA que repercutían, pero no procedían a su ingreso en las arcas públicas, obteniendo así un lucro ilícito fundamentado (...). Finalmente, las sociedades de nivel II distribuían la mercancía a las adquirientes finales, ajenas a la trama". Un método distinto al utilizado en el proceso en el que implicaron a Payás (en este caso simulaban facturas falsas para que el Estado les devolviera un IVA que no habían pagado), pero con la misma intencionalidad que el resto de la trama.

#### LA SEPARACIÓN

**"En cuanto abrí los ojos pedí el divorcio, y desde entonces me han hecho la vida imposible"**

mí también". Y lógicamente Joana no entendía nada: "Le pedí explicaciones y él me mantuvo que era todo falso, que no era cierto y que tanto él como mi suegro eran inocentes. Y yo lo creí: es muy difícil aceptar que la persona con la que has convivido tantos años te ha engañado de esta forma". Por lo que le costó mucho decidirse. "Pero cuando me entero y veo que es cierto, me separo. Y al separarnos aún no había nada claro, pero me negaba a seguir con su mentira. Llevábamos juntos desde los 17 años, y jamás había dudado de él. Ahora tengo 50 y la vida destrozada", relata sin poder contener las lágrimas.

Y es que "desde el divorcio que me han hecho la vida imposible", afirma. Incluso pidió que se retrasase la publicación de este reportaje por miedo ante la situación en la que se encontraba. "Pero llega un punto en que ya no se puede soportar más -prosigue Joana-. No puedo soportar que yo esté pasando por esto y ellos sigan libres, paseando tan panchos por la calle y pagándose abogados caros cuando yo no puedo".

Y es que en cuanto estalló el caso y ella se vio desbordada, el Estado le adjudico hasta tres abogados de oficio: "Así de grande era la trama, que cuando llegué y vi a tres abogados sólo para mí me asusté", recuerda.

La última de las abogadas que está llevando actualmente el caso por el que imputan a Joana, **Cristina Villegas**, mantiene también que "es evidente que no tiene sentido que le dieran a ella, que no conocía nada de empresa, la

continúa página 14

## I TORNEIG DE PARTIDES RÀPIDES "CASINO DE GRANOLLERS"

**Dia: 13 de gener de 2008, hora d'inici a les 10.00h**

**Local de joc:** Casino de Granollers. C/Vinyamata, 21 (a 50 m. de estació d'autobusos de Granollers)

**Inscripció:** Gratuïta. Places limitades a 50 jugadors.

**Sistema:** Suís a 8 o 9 rondes.

**Desempats:** 1. Bucholz Brasiler (-1) 2. Bucholz Total 3. Progressiu-acumulatiu.

**Premis:**

- Trofeu pels 3 primers classificats absoluts
- Trofeu pel primer classificat fins a 2000 (elo català)
- Trofeu pels 2 primers classificats sub-14
- Trofeu pel millor veterà (+65)

**INSCRIPCIONS:** al e-mail: [incifsa@drac.com](mailto:incifsa@drac.com) o al telèfon 679 754 209 (Oscar Lòpez)



**femNET**  
V A L L È S

Passeig de la Ribera, 21-bajos  
08420 CANOVELLES  
Tel. 93 846 35 03 Fax 93 846 35 03  
[www.femnetvalles.com](http://www.femnetvalles.com)